

PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO



BUITRAGO DEL LOZOYA

DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2022

El Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya está ejecutando el Plan de Sostenibilidad Turística 2022-2024, que cuenta con un presupuesto de 1.800.000 euros procedentes de los fondos europeos Next Generation.

El objetivo del plan es regular el turismo haciendo un destino verde, cómodo, sostenible, fácil de acceder que nos permita conocer el patrimonio cultural y medioambiental diversificando propuestas, mejorando la estancia y ampliando el turismo a nuevos públicos.

En el marco del Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos, el Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya está ejecutando diferentes actuaciones que se desarrollarán hasta el primer semestre de 2026, y que se articulan en los siguientes ejes.

EJE 1: TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE

EJE 2: MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

EJE 3: TRANSICIÓN DIGITAL

EJE 4: COMPETITIVIDAD

EJE 1: TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE

ACCIÓN 1

ZONA DE APARCAMIENTO DISUASORIO APARCAMIENTO PLAZA DEL PROGRESO

Etiquetado	048	Contribución climática	40
-------------------	-----	------------------------	----

Descripción

El eco aparcamiento junto con su mirador será un punto de referencia para estacionar el vehículo, y poder comenzar la visita al municipio a pie, evitando así el tránsito de vehículos por el municipio, lo que se traducirá en menos emisiones de CO₂, menor contaminación acústica, y menor daño al patrimonio al reducir considerablemente el número de vehículos que circulan por el municipio deteriorando calles y aceras.

Con el uso de pavicésped evitaremos el impacto visual que genera el hormigón y asfalto, a la vez que se ayuda a la continuidad del entorno, pastos de valle, mientras se continúan generando espacios verdes más en equilibrio con el medio ambiente y que a su vez luchan contra la desertificación y el cambio climático, a la vez que atrapa el CO₂ y lo continúa convirtiendo en oxígeno gracias a la fotosíntesis.

Se incluirá la instalación de las infraestructuras necesarias para la instalación de cargadores eléctricos.

La ubicación del eco aparcamiento es: 40.996504, -3.636646 Plaza del Progreso s/no

Necesidad a satisfacer

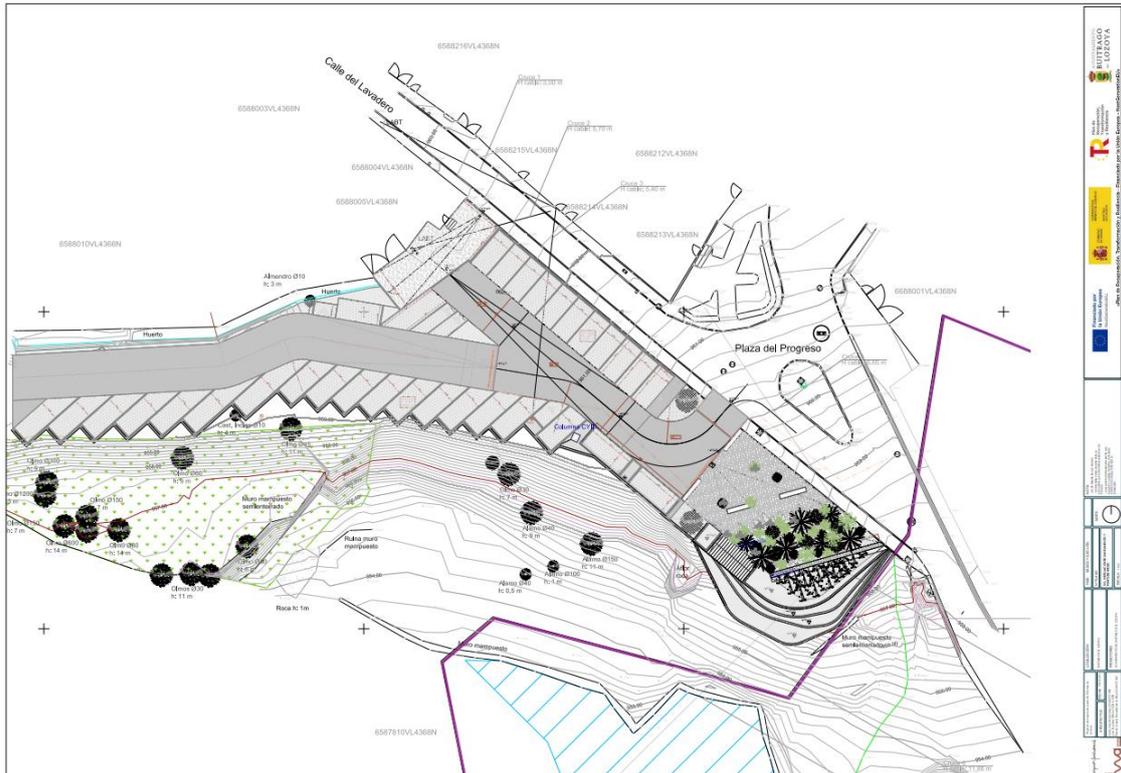
En nuestro camino hacia una transición verde y sostenible, hemos decidido adaptar el eco-aparcamiento a las nuevas tendencias en movilidad, fomentando la movilidad activa y promoviendo el despliegue de infraestructuras de recarga, incluyendo la infraestructura necesaria para que las empresas suministradoras instales puntos de recarga eléctrica.

Al no aumentar la capacidad de ocupación actual y reservar dos plazas exclusivamente para vehículos eléctricos, esta actuación reducirá la cantidad de vehículos de combustible fósil.

En la parte norte del municipio, existe actualmente una zona sin ningún tipo de utilidad, que no se encuentra en armonía con el resto del municipio, estando bastante abandonado, a su vez esa zona tiene cuenta con una de las vistas más privilegiadas al municipio desde dónde se puede observar la muralla por su parte más alta, al igual que los cortados que bordean el municipio.

Buitrago, como Villa de la Comunidad de Madrid de origen medieval se encuentran formado por pequeñas calles en su casco histórico, y el aparcamiento facilitará al turista la visita del municipio, evitando así la nociva circulación por el interior del municipio, a

la vez que contando con un mirador en ese mismo punto. Servirá para mejorar las condiciones de esa zona que hoy en día está deteriorada por carecer de lugares para el esparcimiento, o prácticamente la no existencia



ACCIÓN 2 RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA Y CONSTRUCCIÓN DE MIRADOR

Etiquetado	050	Contribución climática	40
-------------------	-----	------------------------	----

Descripción

Creación de un mirador que se ubicará al Margen del Río Lozoya entre dos de los barrios más antiguos del Municipio, el barrio del Andarrio y el barrio de la Villa. El rio Lozoya circunda la localidad.

Esta actuación lleva aparejada:

- Protección del entorno, limitando el acceso al margen del río y conservando el ecosistema actual
- Observatorio de aves durante sus rutas migratorias
- Puntos de información y de concienciación a la ciudadanía en cuanto a la función de los humedales en los procesos ecológicos y servicios ambientales (refugio de aves, mantenimiento del microclima ...).

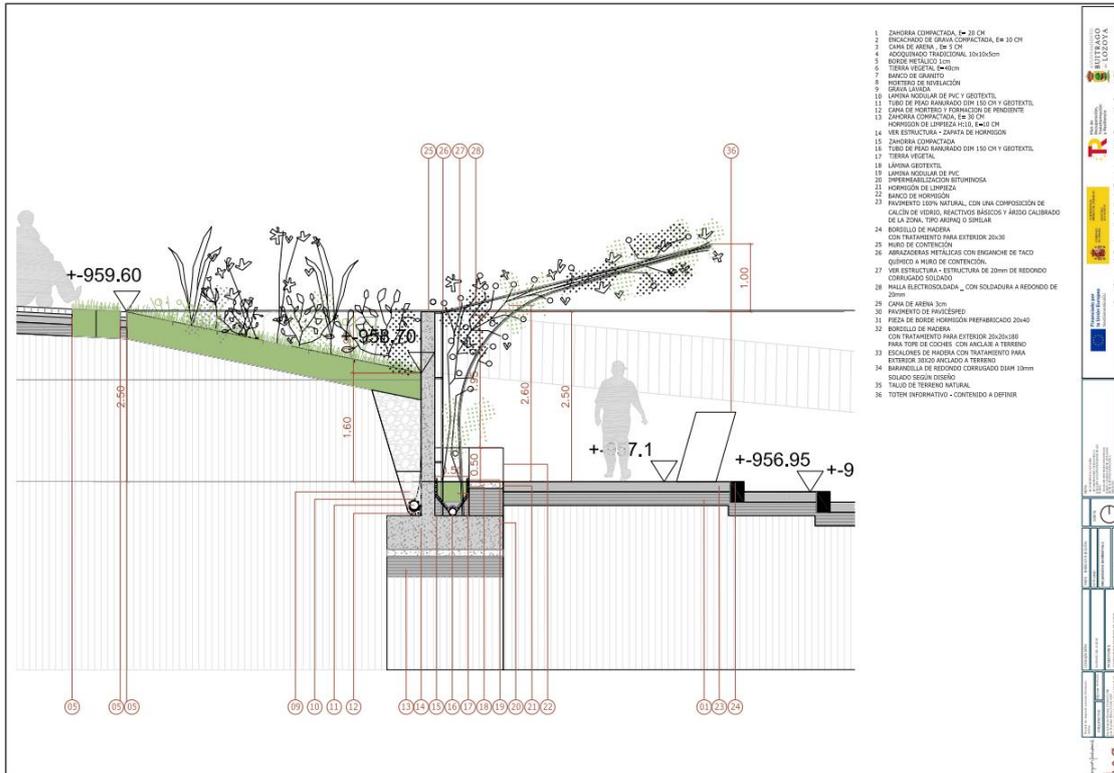
La ubicación es: 40.996230, -3.636452 - Plaza del Progreso s/no

Necesidad a satisfacer

En la parte norte del municipio, existe actualmente una zona sin ningún tipo de utilidad y con un ecosistema medioambiental de gran valor, con vegetación de ribera, hábitat de aves y observación de entorno acuático, estando en la actualidad bastante abandonado, por lo que se necesita crear un espacio con sombra y mobiliario en armonía con el paisaje y el medio ambiente.

Es una manera de mejorar el entorno de la ribera del Río Lozoya y concienciar de la importancia de su ecosistema, y de los recursos naturales mediante la instalación de paneles interpretativos “mupis”.

A su vez esa zona cuenta con una de las vistas más privilegiadas al municipio desde dónde se puede observar la muralla por su parte más alta, al igual que los cortados que bordean el municipio.



ACCIÓN 3 SOMBREAMIENTO DE MIRADOR, SENDA DE LOS FILTROS Y ÁREA RECREATIVA “EL PINAR”

Etiquetado	037	Contribución climática	100
-------------------	-----	------------------------	-----

Descripción

Medida de adaptación al cambio climático, persiguiendo la reducción de la temperatura para los turistas, que se ve aumentada por el cambio climático.

Sombreamiento mediante pérgola de la zona mirador, consiguiendo así una zona de disfrute durante todo el año.

Dotar de zonas de descanso el paseo de los filtros y el área recreativa “El Pinar”, con pérgolas o similares que produzcan sombras, así como de bancos y papeleras que favorezca el disfrute del Paseo en cualquier época del año.

Las ubicaciones son: 40.996230, -3.636452 – Plaza del Progreso s/no (mirador), 40.992078, -3.635278 – Calle Cercas de San Juan a 40.994790, -3.633664 – Paseo Rio Lozoya no1 (Senda filtros) y 40.989465, -3.636045 – Paseo Rio Lozoya no 53 (El Pinar)

Necesidad a satisfacer

Dicha medida es una medida apaciguadora de las altas temperaturas. Esta medida, de forma indirecta, favorece la disminución de la evapotranspiración del suelo, y por tanto, de la sequía de la zona



EJE 2: MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

ACCIÓN 4 MOVILIDAD SOSTENIBLE. SENDA DE LOS FILTROS

Etiquetado	075	Contribución climática	100
-------------------	-----	------------------------	-----

Descripción

En el margen este de la Villa de Buitrago del Lozoya, existe un paraje de gran valor ecológico al igual que cultural, por tratarse de una zona que fue pionera en la depuración de residuos de la Villa al Río Lozoya, esta área es conocida como los filtros.

Este espacio permite un recorrido alternativo por el margen del recule de embalse de Puentes Viejas. Este camino permite el recorrido desde el Área recreativa el Pinar al municipio y al recinto amurallado del mismo. Esta senda ciclable va a permitir llegar al recinto amurallado por un camino de alto valor medioambiental y prácticamente llano.

La ubicación es: 40.992078, -3.635278 – Calle Cercas de San Juan a 40.994790, -3.633664 – Paseo Río Lozoya no1

Necesidad a satisfacer

La adecuación de la Senda de los Filtros dotaría a Buitrago del Lozoya de un camino accesible ciclable, para moverse por el municipio sin vehículos y por un espacio de valor pintoresco, con alto contenido medioambiental y cultural.

Buitrago contaría con un recurso existente que actualmente no se puede utilizar. Los usuarios tendrían el privilegio de albergar un camino junto al embalse de Riosequillo que invitase a cualquiera a poder conocer la singularidad del municipio desde el punto de vista acuático: aves, mamíferos, peces y vegetación de la rivera, cultural (poniendo en valor tanto el ingenio de los habitantes que crearon los filtros como medida depuradora de residuos a las aguas que llegaban de la Villa al Lozoya).

Es una manera de llegar al municipio por un camino accesible con un alto potencial para concienciar de la importancia del ecosistema, conservación y disfrute de un lugar privilegiado de la Comunidad de Madrid, y del río y las herramientas que utilizaron para evitar la contaminación del agua, en parte gracias al ingenio creativo del que fue ministro de Obras Públicas Don Juan Bravo Murillo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN

- Descongestionar la presión turística y evitar la dispersión de éste en el entorno natural, cumpliendo así con la función de protección de la biodiversidad.
- Adecuar un camino accesible para visitar el municipio potenciando su valor pictórico, cultural y medioambiental.
- Creación de un paseo fluvial

- Poner en valor al Río del Lozoya y la historia de este íntimamente ligada a la existencia de la capital de España
- Espacio educativo al aire libre para aprender sobre singularidades del ecosistema.
- Crear una nueva experiencia única en prácticamente toda la Comunidad de Madrid
- Recuperar zonas de gran belleza sin un uso aparente en la actualidad
- Dar cohesión a la red de caminos Carpetania (red de caminos en uso por parte de la Mancomunidad Sierra Norte).
- Dotar a Buitrago del Lozoya de un eje norte - sur, totalmente inclusivo, accesible y peatonal.
- Disminuir la contaminación incluyendo un aparcamiento para bicicletas.

ACCIÓN 5 ALUMBRADO PÚBLICO CON CARGA SOLAR

Etiquetado	029	Contribución climática	100
-------------------	-----	------------------------	-----

Descripción

El objetivo de esta actuación es generar una iluminación adecuada para un municipio turístico como es el municipio de Buitrago.

Se pretende contribuir en el mayor grado posible, comenzando a utilizar energías renovables, mejorando el ahorro energético, contribuyendo al medioambiente, y la percepción del destino como un municipio turístico de calidad.

Ubicación: 40.992078, -3.635278 – Calle Cercas de San Juan a 40.994790, -3.633664 – Paseo Río Lozoya no1 (Senda de los filtros) y Ubicación: 40.996504, -3.636646 Plaza del Progreso s/no (ecoaparcamiento)

Necesidad a satisfacer

El municipio de Buitrago del Lozoya carece de un sistema de iluminación pública en las zonas del ecoaparcamiento y la senda de los filtros. La iluminación urbana juega un papel crucial en el desarrollo del Turismo, ya que influye en la percepción de la experiencia de los visitantes. Las actuaciones en estos lugares precisan un sistema de iluminación eficiente, con energía solar renovable, para completar las mejoras que se pretenden realizar, embelleciendo la zona y adecuando la misma para ampliar las alternativas turísticas del municipio.

Esta actuación nos permitirá iluminar adecuadamente al municipio, reducir los costes económicos y minimizar el impacto ambiental.

ACCIÓN 6 SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO ARMONIZADO CON EL ENTORNO E ILUMINACIÓN DECORATIVA DE ADARVES.

Etiquetado	026	Contribución climática	40
Presupuesto	555.000€		

Descripción

El objetivo de esta actuación es generar una iluminación adecuada para un municipio turístico como es el municipio de Buitrago. Se pretende hacer la iluminación más eficiente, sustituyendo los elementos para contribuir en el mayor grado posible con el ahorro energético y la percepción del destino como un municipio turístico de Calidad.

Necesidad a satisfacer

El municipio de Buitrago del Lozoya cuenta con un Sistema de iluminación pública donde se unen varios tipos de luminaria. Esta luminaria está obsoleta, tanto en sus cuadros de mando como luminarias.

Es muy importante el ahorro energético y económico que nos permitirá iluminar adecuadamente al municipio, reducir los costes económicos y minimizar el impacto ambiental.

Una planificación cuidadosa y una implementación eficiente pueden transformar a Buitrago como destino.

Por otra parte, el ahorro económico nos permitirá invertir en promoción y mejoras turísticas del municipio.

La armonización de luminarias se llevará a cabo instalando siempre lámparas de ahorro energético y las acciones a llevar a cabo serán indispensables para estas modificaciones.

La instalación del alumbrado de BUITRAGO DE LOZOYA, según refleja la auditoría energética realizada en mayo 2022, está compuesta por 625 luminarias de luminarias VSAP, HM Y LED distribuidas en las siguientes Áreas:

1. Barrio del Andarrio, vía de acceso a la muralla por el puente viejo
2. Barrio de la Villa (Recinto amurallado) 3_ Área Peñalta. Sendero turístico peatonal y ciclista Presa Riosequillo.
3. Centro Urbano donde se ubica la Calle Real, centro neurálgico del turismo comercial y de restauración.
4. Zona del Pinar donde confluyen el sendero del Área Recreativa del Pinar y la Senda de las Gariñas.
5. Antigua nacional I donde se ubican hoteles y restaurantes
6. Área de Calle San Lázaro y zona de los robles, que por su cercanía con el Área Recreativa de Riosequillo (piscina) son utilizadas por los usuarios como aparcamientos disuasorios, descongestionando el centro del municipio y evitando así contaminación acústica y emisiones de carbono.

Se hace necesario sustituir todas las luminarias, ya que actualmente las existentes con tecnología Led (aproximadamente 113), por sus características técnicas, no cumplen con los requerimientos mínimos de luminarias publicado por el CEI – IDAE. Igualmente, los rendimientos y niveles de iluminación que dan no son los adecuados. Reducirá la contaminación lumínica, gracias al desaparecimiento de los aros ocasionados por las lámparas de descarga que ofrecen una iluminación omnidireccional que genera flujo hemisférico superior hacia el cielo, contaminando lumínicamente y aumentando las pérdidas del sistema por esa iluminación no aprovechada.

Se incorporará un sistema de regulación de flujos de luz en función de horarios con un sistema que se reduzca el consumo energético. En el escenario actual, la potencia instalada es de 73.971W, que supone un consumo de energía de 318.075,30 kWh/a, y en el escenario futuro sería de 31.614W, que supone un consumo de 101.955,15 kWh/a, reduciendo a un tercio el consumo de energía. El ahorro de emisiones de CO₂, supondrá pasar desde los 113,55 teqCO₂/año a 39,39 teqCO₂/año.

ACCIÓN 7 ADECUACIÓN DE LA ENVOLVENTE MEJORANDO LA EFICIENCIA ENERGÉTICA OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EXISTENTE

Etiquetado	025bis	Contribución climática	100
-------------------	--------	-------------------------------	-----

Descripción

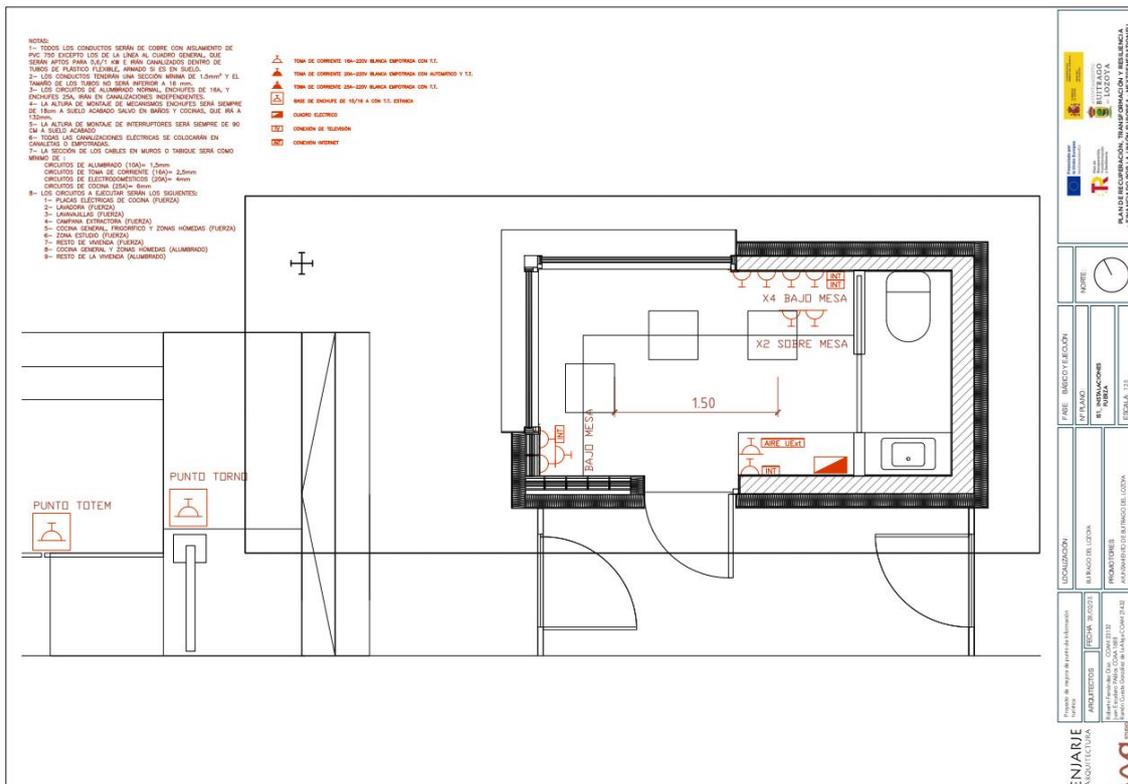
Acondicionamiento y rehabilitación del Punto de Información Turística en la Plaza de Eusebio García y Ángeles Paño obteniendo una instalación adecuada en iluminación y aislamiento eficiente acorde con el proyecto y sistemas de ahorro hídrico para los aseos.

Se realizará certificación de la instalación, antes y después de la remodelación, para comprobar la reducción de las emisiones que conlleva la etiqueta 025bis.

Ubicación: 40°59'41.1"N 3°38'06.6"W

Necesidad a satisfacer

Dotar al Punto de Información Turística de una iluminación, aislamiento, climatización eficiente para el desarrollo de sus funciones, tanto del personal que la atiende, como de los turistas que precisen de sus servicios.



EJE 3: TRANSICIÓN DIGITAL

ACCIÓN 8 DESARROLLO DE INTELIGENCIA TURÍSTICA

Etiquetado	No procede	Contribución climática	
------------	------------	------------------------	--

Descripción

Gracias a los nuevos sistemas de gestión digital que pretendemos instalar, queremos que la información llegue en tiempo real a todo aquel que lo demande, tanto turistas como vecinos.

Podremos tratar los datos globales a través de nuestra gestión. Ejemplos de esto serían aparcamientos completos, actividades culturales, eventos turísticos.

Necesidad a satisfacer

Gracias a la implantación de estos nuevos servicios digitales, conforme a lo mencionado en la descripción, se podrán obtener de una manera más fiable datos en cuanto visitas al municipio y la Sierra Norte, de esta manera con el uso adecuado del Big Data, ir haciendo nuevos horarios, perfiles de los visitantes, para poder adecuarnos mejor a la demanda.

Un destino receptor de turismo cómo es la Villa de Buitrago del Lozoya, necesita tener una continuidad y exhaustividad en cuanto al tratamiento de los datos aportados de manera de huella digital por parte de los turistas. De esta manera podremos ir adaptándonos y ayudando a adaptarse al resto de municipios de la comarca, a las necesidades reales de la demanda existente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN

- La gestión actual no se adapta a las necesidades reales del público existente ni tampoco el potencial; con un tratamiento correcto del Big Data se podrá adaptar al municipio de las necesidades reales.
- Mayor efectividad en cuanto al tratamiento de datos y potenciación de los recursos existentes.
- Gracias a la información in situ y 24 horas, todo turista puede acceder a información para continuar su viaje y planificar así cada escapada.
- Dinamización en cuanto las acciones a tomar para adaptarse con eficacia a las nuevas tendencias.

ACCIÓN 9 INSTALACIÓN DE PUNTOS DE INFORMACIÓN DIGITAL Y TORNOS

Etiquetado	No procede	Contribución climática	
------------	------------	------------------------	--

Descripción

Se implantarán cuatro puestos de información digital (exteriores). con pantallas táctiles en las zonas dispuestas para ello, de fácil uso, que permiten la gestión, como, por ejemplo, venta de entradas e información turística del municipio y comarca. La localización de estos se hará en base a los lugares que recogen la mayoría número de llegadas de turistas y aquellos que son más sensibles en cuanto a poder tener saturación al tener actualmente tan sólo asistencia por parte de personal en momentos de máxima afluencia.

Gracias a la implantación de estos nuevos servicios digitales se podrá por un lado obtener de una manera más fiable datos en cuanto visitas al municipio, de esta manera con el uso adecuado del Big Data, ir haciendo nuevos horarios, perfiles de los visitantes, para poder adecuarnos mejor a la demanda.

Ampliando así su horario de apertura, dando servicio a mayor número de turistas, que a su vez podrán prolongar su estancia en los municipios del entorno y planificar su viaje de una manera más extensa en cuanto a horas para visitar diferentes destinos, creando así un flujo de viajeros más sostenible y sostenido en el tiempo.

De esta manera el impacto positivo en los negocios de la economía comarcal será mayor, por la manera de poder establecer un mejor equilibrio entre qué visitar y cuando. Esta tecnología permite su uso en diversos idiomas.

Necesidad a satisfacer

Mediante tótem/pantallas electrónicas se dinamizan zonas del municipio que hoy en día tan solamente sirven de paso, por no ofrecer ninguna ayuda o información, pero que sin embargo son lugares con una importancia vital en cuanto a la organización de los flujos de turistas se refiere.

La instalación de tótems y paneles informativos electrónicos contribuirá a la organización de los flujos de visitantes, revitalizando las áreas de interés turístico. Los paneles informativos ofrecerán datos actualizados y detallados sobre los sitios emblemáticos de interés, calendario actualizado de eventos y festividades.

En conjunto, estos tótems y paneles no solo optimizarán la estancia del turista, sino que también generarán un flujo más organizado, distribuyendo la visita a diferentes áreas de interés. Esto impulsa la economía local, diversifica la oferta turística y mejora la sostenibilidad del turismo en el municipio.

EJE 4: COMPETITIVIDAD

ACCIÓN 10 RECUPERACIÓN DE ESPACIO DE CONVIVENCIA INTEGRADOR Y ACCESIBLE

Etiquetado	No procede	Contribución climática	
-------------------	------------	------------------------	--

Descripción

El objeto es recuperar y dinamizar un Área recreativa al aire libre como valor añadido y alternativo al turismo cultural, descentralizando el flujo de turistas del casco antiguo hacia un turismo familiar de ocio y naturaleza responsable, con el fin de consolidar una oferta más diversificada, aportando un valor añadido al Municipio. Esta zona ubicada al sur del Municipio, se denomina Área recreativa del Pinar. Se encuentra al margen del Río, junto a una senda natural y a los pies de un pinar. Conectaría con la senda de los filtros dando continuidad a la citada actuación, potenciando el sector turístico privado existente y generando empleo con la adecuación del Kiosco existente.

Esta área recreativa, se encuentra en un estado precario, y es la principal zona de turismo familiar de ocio en un entorno natural en la que entre otros elementos cuenta con una senda turística, zonas de juego infantiles, aparatos biosaludables, 1 kiosco y zonas de entretenimiento de actividades físicas. El 50% de la zona de actuación carece de medidas de adaptación al cambio climático al carecer de sombras en periodo estival ni zona de resguardo en caso de fuertes llovias.

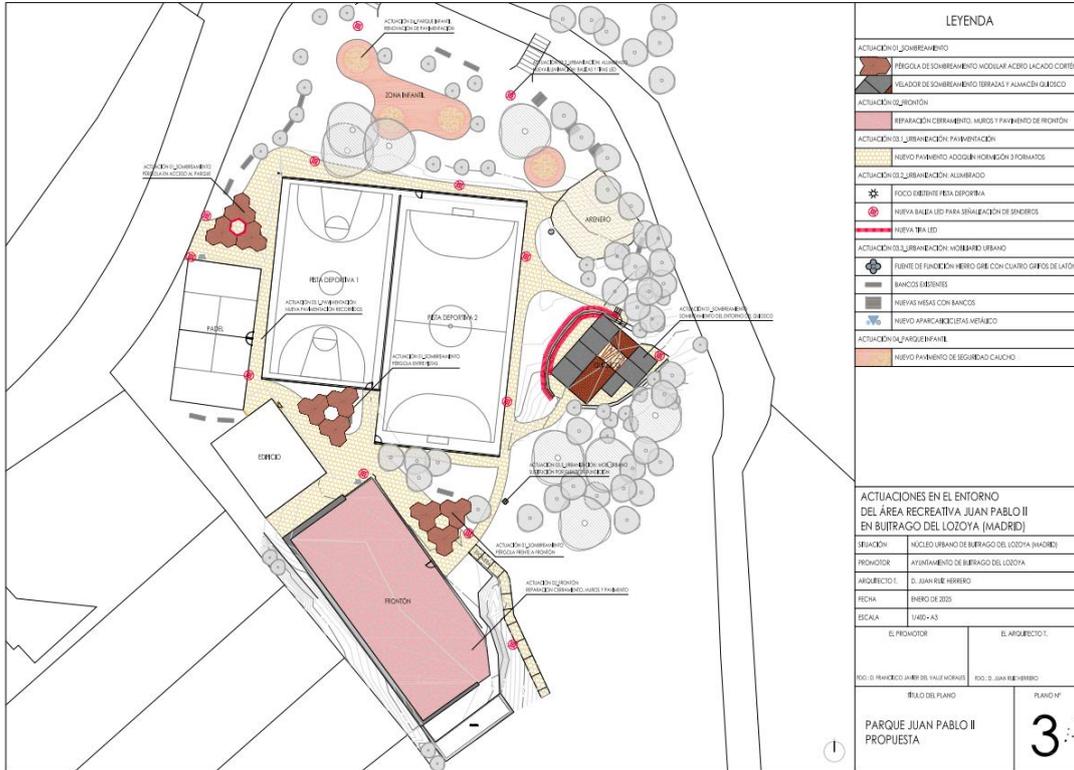
Su ubicación es: 40.989465, -3.636045 – Paseo Rio Lozoya no 53 (El Pinar)

Necesidad a satisfacer

Mejorar los accesos al recinto con rampas y caminos de materiales ecológicos que conecten entre sí los distintos servicios de ocio y restauración, creando zonas más abiertas y accesibles entre sí.

Adaptar los espacios con zonas verdes, pavimento acorde a las necesidades de las actividades para el disfrute de niños y mayores, así como eliminar y/o sustituir los elementos como cerramientos, mobiliario y otros elementos deteriorados. Habilitar y distribuir zonas de descanso con bancos, así como papeleras de clasificación de residuos.

Debido al flujo de familias y jóvenes que hacen uso de este espacio, se destinará una de las plazas de aparcamiento existente para uso exclusivo de bicicletas. El acondicionamiento del kiosco, como eje dinamizador del área, que desde la pandemia está en desuso, permitiría, además de generar empleo mejorar la competitividad de la zona sur del municipio, ejerciendo un efecto tractor sobre la demanda turística y descentralizando el flujo de turistas del recinto amurallado del casco viejo



ACCIÓN 11 PROMOCIÓN, COMUNICACIÓN Y MARKETING

Etiquetado	No procede	Contribución climática	
------------	------------	------------------------	--

Descripción

El nuevo plan de promoción basado en comunicación y marketing digital, será capaz de atraer a grupos de interés que hasta ahora no han acudido al municipio de manera mayoritaria.

Con un equipo potente de personal capaz de crear nuevas campañas de imagen para el municipio se podrá establecer un canal hasta ahora inexistente de promoción directa, utilizando principalmente nuevas tecnologías como son las redes sociales, y a su vez haciendo networking con los principales receptores de turismo internacional en la Comunidad de Madrid: hoteles de importancia, aeropuerto y puntos de referencia en cuanto a turismo de calidad se refiere.

Contratación de personal especializado en marketing, relaciones públicas y publicidad, ir adecuando las campañas de promoción a las necesidades de Buitrago y la comarca. Compaginando la promoción directa e indirecta, Buitrago se podrá convertir en un receptor de turismo internacional y nacional, llegado desde Madrid capital y a su vez emisor de este a los municipios y zonas con menor visibilidad

Necesidad a satisfacer

La inversión en promoción, comunicación y marketing es fundamental para poder dar cohesión al proyecto que tenga profesionales al mando para así poder llegar a diferentes públicos, generar expectación en torno al municipio y su comarca, a la vez que se conseguirá entrar en otros circuitos de turismo no existentes hasta ahora, no por falta de potencial, si no por falta de saber promocionar el destino el cual tiene muchos factores para seguir creciendo y generar mayor riqueza.

La promoción de un destino turístico es necesaria, tanto en su forma como en su contenido, para seguir causando expectación entre los turistas que ya lo conocen como en aquellos que potencialmente puedan convertirse en uno más.

En Buitrago no existe una línea de promoción ni un equipo propio destinado a ello lo cual hace muy poco productivo la búsqueda de nuevos grupos de interés y llegar más allá de lo que se ha establecido hasta ahora cómo turismo mayoritario.

ACCIÓN 12 FORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE RESIDENTES Y SECTOR TURÍSTICO

Etiquetado	No procede	Contribución climática	
-------------------	------------	------------------------	--

Descripción

Gracias a diferentes cursos propuestos por el ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, se trabajará de manera conjunta con los diferentes actores en el sector, tanto públicos como privados.

Se ofrecerán diferentes cursos de formación según las carencias detectadas para ofrecer un servicio turístico de mejora continua.

El programa formativo debe incidir en la sensibilización de la población y de las empresas y servicios del municipio.

Necesidad a satisfacer

La formación es sin lugar a duda un punto fundamental para poder competir en igualdad de condiciones.

Al mayor esfuerzo en generar una buena formación seremos capaces de poder generar una superación de expectativas para todos aquellos turistas que decidan llegar a Buitrago del Lozoya y los otros municipios de la comarca. A mayor formación, mayor cohesión, y gracias esto podremos ofrecer una mejor calidad en todos los servicios que ofrecemos como destino turístico, bien sea desde la empresa privada como la pública.

Es fundamental ir reciclando el conocimiento que tienen aquellos que ya forman parte del sector turístico en Buitrago, para irse adaptando a las nuevas tendencias en el sector, a su vez formar a todas aquellas personas que vayan uniéndose al proyecto turístico para Buitrago ofreciendo diferentes cursos de formación.

Sensibilizar para un turismo más respetuoso con el medio ambiente.

ACCIÓN 13 CREACIÓN DE EQUIPO DE GESTIÓN TURÍSTICA

Etiquetado	No procede	Contribución climática	
-------------------	------------	------------------------	--

Descripción

La contratación de servicios experimentados y especializados en la gestión y ejecución de las actuaciones incluidas en el Plan Extraordinario De Sostenibilidad Turística en Destino “PSTD Ayuntamiento de BUITRAGO DE LOZOYA 2022”

Necesidad a satisfacer

Todo proyecto necesita una gestión tanto antes, durante, al término de este para darle una continuidad en el tiempo.

El proyecto de Buitrago como un lugar diferente y referente que sea capaz de generar expectación y muestre una eficacia para convertirse así en referente, necesita de un equipo que sea capaz de gestionarlo.